




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

De Interés Legislativo la fructuosa participación de la Oficial Principal MARÍA GISELLA BASSO en el "ESPACIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON FINES SOLIDARIOS", creado en el ámbito de la Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.


GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Se constituye en fundamento del presente proyecto declarar de Interés Legislativo la fructuosa participación de la Oficial Principal María Gisella Basso en el ESPACIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON FINES SOLIDARIOS, dependiente de la Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad, integrado por personal del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Al respecto, en el mes de Julio del año 2016 la Oficial Principal María Gisella Basso, oriunda de la localidad de Ensenada, dio inicio a la creación y coordinación de lo que hoy conforma el "ESPACIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CON FINES SOLIDARIOS" en el ámbito de la mencionada estructura administrativa del Ministerio de Seguridad.

Desde entonces ha trabajado de manera conjunta con un gran número de agentes que integran la planta de personal del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en miras de impulsar y dar vida al espacio mencionado el cual se presenta como un proyecto de inclusión, participación, solidaridad y cuidado del ambiente.

Vale destacar, a partir del trabajo elaborado en el marco del mentado proyecto, que con el esfuerzo propio de la organización se ha alcanzado el número de 70 instituciones a través de las cuales se han realizado donaciones de todo tipo incluyendo alimentos, ropa, calzados, libros, útiles



escolares, utensilios de cocina, elementos de higiene personal y juguetes.

A su vez y como meta propuesta, se ha constituido en meta del espacio solidario, incentivar el cuidado de nuestros recursos naturales, promoviendo el reciclado de papeles y plásticos.

Indudablemente, nuestra sociedad actual requiere mayores desafíos y exigencias y que a través de este proyecto son atendidos desinteresadamente por personas que dedican ininterrumpidamente su tiempo y esfuerzo.

Los integrantes del mencionado espacio solidario, han logrado incentivar el sentido de solidaridad de muchas personas dentro y fuera de su espacio laboral, así como de varias instituciones que replican sus acciones multiplicando exitosamente sus resultados.

A mayor abundancia, dentro de las instituciones a las que han llegado con diferentes donaciones se encuentran: la Asociación Civil "Locos Bajitos", Hogar Comunitario "La Grandiosa", Escuela de Educación Secundaria N°3, Comedor "Los 4 Ángeles", Escuela Primaria N° 16 Naciones Unidas, Jardín de Infantes N°904 "Néstor González" Héroes de Malvinas, Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo "9 de Julio", entre otras, así como familias y clubes de nuestra localidad de Ensenada, haciéndonos acreedores a la maravillosa tarea que representan.

En suma, entendemos que propuestas y esfuerzos personales como los llevados a cabo por MARÍA GISELLA BASSO, en pro de contribuir a una provincia mejor, sin más reclamo que el de ser acompañados por sus pares, contagian y forman modelos de conducta, y merecen sin más ser destacados por esta Honorable Cámara de Diputados.



Sin más, por las consideraciones vertidas solicito a los Señores Diputados, acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Declaración de Interés Legislativo.-


GABRIELA BESANA
Diputada
Por el Frente de Cambios

H. C. Diputados Pcia. de Bs.